

# LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 1.º de Abril de 1877.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 2.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5148.

## LEER.

La educación, se ha dicho muchas veces, modera los instintos, suaviza las costumbres, enaltece los sentimientos. Y es cierto, porque la educación es la pauta constante que marca al hombre sus deberes, que lo arranca al dominio de la ignorancia; sin el método de educar, no sabemos que sería de la sociedad humana; tal vez arrastrado el hombre por sus espontáneas pasiones, levantaría como en los primitivos tiempos altares á la guerra, monumentos al fanatismo que le inspirase todo lo sobrenatural, y de error en error, comenzaría de nuevo á recorrer esta dolorosa senda que ya está á punto de terminar, y que tantas lágrimas ha costado.

Quando un pueblo ha dado señales de vida por este concepto, á la actividad social aplicada al bien, lo primero que ha hecho ha sido dictar reglas de moral, ciencia del *bien vivir*, y ha dicho al hombre *conócete á ti mismo*. Esta sola máxima encierra todo un sistema de educación práctica, porque nos recomienda que examinándonos, conozcamos nuestras pasiones, y clavizar al deber nuestras pasiones. No queremos decir con esto que la moral más completa sea bastante por sí á poner al hombre en condiciones para juzgar, apreciar y descubrir la verdad; pero es la cierto, que si por medio de la filosofía, por las funciones de un juicio enteramente didáctico es como acertamos á distinguir la verdad del error, solo por medio de una moral positiva es como se logra encarnar en el corazón de los pueblos altos sentimientos de bondad, de patriotismo y de amor á la justicia.

Tenemos, pues, que la base principalísima de toda educación es la moral, que sin ella no hay, no puede haber sociedad posible; pero debe tenerse muy en cuenta, que es un poderoso auxiliar de la educación de los pueblos, el método que para fortalecer las reglas del deber se emplee.

Los privilegios de la enseñanza son odiosos y censurables; deben pues procurarse los poderes públicos que sean facilitadas á todos los individuos las vías de la instrucción; es más, no deben recomendar solamente esa misma instrucción sino imponerla de fuerza, aunque esto parezca contrario á la libertad del individuo.

Convenido ya que la educación es la gran palanca civilizadora, hay que añadir á lo espuesto que nadie puede ni debe monopolizar las funciones de enseñar á los demás, toda vez, que este sería un impedimento de monta que limitaría la propagación del saber. El magisterio debe ser completamente libre, como ya lo ha sido en España, puesto que su acción es moralizadora y no se comprende de otro modo; si los sistemas de enseñanza son empiricos en su mayoría, la culpa es, de la rutina que oficialmente se ha impuesto de tiempo inmemorial al método.

En Alemania, no acontee esto por cierto y allí los sistemas de educación son tan prácticos y viables, que los ejercicios se hacen simpáticos á los educandos desde un principio y sea testigo de esta verdad Pestalozzi, profesor que ha dejado su nombre cubierto de gloria.

Un sabio ha dicho que la ciencia más difícil es la de *aprender á leer*, y en efecto es la más difícil porque es la

primera y porque encierra la clave de todas las demás. Un pueblo que sabe leer como el norte-americano, lee la Biblia y fortalece su espíritu, lee á La Bruyère y eleva su conciencia, estudia á Rollin, y Brancroft y aprende en esa gran maestra que se llama la historia.

Leer! hé aquí el gran secreto. Un pueblo que lee es un pueblo que tiene conciencia de lo que vale, de lo que puede y de lo que sabe.

Ahora bien ¿lee el pueblo español? ¿Cuál es la importancia de su estadística en este punto? ¿Comparada la circulación de sus impresos con la de los impresos de los demás países, puede hacerse un juicio lisonjero para España?

Aquí el espíritu público por desgracia no se alimenta de ese pan del alma que se llama *instrucción*. Vale más, significa más para el pueblo un rasgo de efecto en un discurso ardiente de un tribuno de dudosa intención, que la lectura de un libro donde se explica la naturaleza de los derechos del hombre, ó los deberes del ciudadano.

¿Por qué no lee el pueblo? Preciso es que todos los que nos interesamos por su suerte, contribuyamos con nuestro consejo á que este estado de cosas desaparezca. Digámos en todos los tonos, pueblo lee, pueblo aprende, pueblo *conócete á ti mismo*. Solo de esta manera, será posible que seas árbitro de tus destinos y soberano de tus decisiones.

## Correspondencia particular.

Madrid 28 de Marzo de 1877.

Las disputas entre *El Parlamento*

y *La Iberia*, han hecho creer que se habían roto las negociaciones para la fusión entre centralistas y constitucionales, negociación que á pesar de las noticias dadas por todos los periódicos nunca han existido de un modo formal.

La polémica entre los dos citados periódicos no supone que en las fracciones políticas que representan, haya habido cambio alguno de actitud, siendo cosa peculiar y exclusiva de los escritores de ambos periódicos.

Hay en el centro parlamentario hombres políticos, á quienes no disgustaría volver al seno de la mayoría, si el ministerio se consolidara ó si el actual Congreso no tuviera mas vida que la de la próxima legislatura.

Hay otros que seguros de figurar en las Cortes por tener influencia propia en los distritos, como sucede al marqués de la Vega de Armijo, ni quieren unirse á los ministeriales ni tampoco á los constitucionales.

De todas suertes, el centro parlamentario tendrá cuanto más de vida lo que dure el actual Congreso, y es probable que de él se separen algunos diputados antes de que ocurra la disolución de las Cortes, porque los políticos de segunda fila prefieren vivir adheridos á un partido cierto que á una agrupación de disidentes, que nunca ha de llegar á formar gobierno por sí sola.

Desde hace algun tiempo tiene el periódico *«La Epoca»* la monomanía de atraer á la legalidad vigente al señor Martos, pero los antiguos radicales, al mismo tiempo que danzan de que los propósitos de *«La Epoca»* se realicen, advierten que la separación

—150—

cibe en todo su camino y cuya existencia no era por nadie sospechada. Sin embargo esta concordancia de las dos corrientes de agua no se puede establecer de un modo absoluto, pues, hay algunas causas que la hacen variar modificándose por completo. Si la estratificación de las rocas que constituyen las dos laderas es concordante, las aguas en vez de dirigirse al fondo del valle siguen por la ladera y corren por la que tenga la pendiente más rápida yendo algunas veces á un valle aguas de otro distinto, aunque esto se verifica con muy poca frecuencia, siendo necesario para que esto suceda ó bien que la colina que separa los dos valles esté completamente desagregada, proporcionando al agua una salida mucho más fácil que el terreno de acarreo que ocupa el fondo del valle, ó cuando las rocas que la constituyen han sufrido algún levantamiento ó depresión, ó finalmente que haya algún dique que impidiendo el paso al agua la dirija hasta el valle inmediato.

En las llanuras los arroyos momentáneos ó temporales forman durante las grandes tormentas montones de arena á lo largo de su cauce que levantan poco á poco y después de un cierto tiempo cuando ya su fondo se ha elevado más que el resto del terreno, estando colocado en una especie de meseta, la abandonan para empezar otro en la parte más baja variando por lo tanto el talveg exterior, de lo que presentó un ejemplo notable el campo de Dalías el año 1871 en donde se observó que varios barrancos para cuyo paso se habían hecho obras de fábrica, abandonaron ese cauce y fueron abriendo otro nuevo, atravesando algunos de ellos, sitios en queda carretera que va por ese campo se había abierto en desmonte.

Siempre que las escavaciones practicadas en busca

—147—

hasta que encuentran una fisura vertical que las permite descender á la hilada inferior; como cada fisura suele corresponder al medio de un bloque de la hilada inferior, las aguas siguen la inclinación de esta nueva capa hasta que encuentran en ella otra fisura por la que van hasta la capa inmediata repitiéndose esto hasta que encuentran la capa impermeable que sostiene toda la masa estratificada.

El terreno detrítico está compuesto de pequeños trozos de rocas y de cuerpos orgánicos. Forma la capa superficial, desagregada y ordinariamente muy delgada que recubre la superficie del globo y en la que se desarrollan todos los vegetales. Su composición no es constante, como se comprende con solo haber indicado su origen, pues depende principalmente de la naturaleza de las rocas que le rodean y varía como estas de una á otra localidad recibiendo diferentes denominaciones según la clase de roca que en él predomina, así se llama tierra arenacea cuando las rocas que le dan origen son cuarzosas, caliza cuando procede de detritus de rocas de esta composición etc.

Quando las aguas de lluvia caen sobre este terreno desagregado y por consiguiente sumamente poroso, cada gota es absorbida en el mismo sitio en que toca al suelo. Estas aguas penetran las primeras capas de la tierra, se mezclan con ellas, rellenan todos los huecos y parece que no tienen ningun movimiento. Sin embargo todas las que resisten á la evaporación y al alimento de las plantas, no permanecen un momento inmóviles; en virtud de su estado líquido y de su gravedad van descendiendo lentamente, de un modo insensible por todos los intersticios que á su paso se presentan.

En esta marcha, animadas de velocidades desiguales se encuentran, se unen unas á otras, forman nume-

Sr. Márton disminuiría muy poco fracción de los que quieren unirse á los posibilistas.

Puedo asegurar á V. que cuanto se habla de evoluciones en el partido radical, más que trabajo de partido son gestiones de individualidades que han figurado al frente de él y que ahora procuran, aunque infructuosamente hasta el presente, ponerse de acuerdo para una acción común.

Si es cierto el telegrama publicado por el periódico de París «El Diario de los Debates» dando cuenta de que en Cádiz ha firmado S. M. el Rey el protocolo relativo á los asuntos de Joló, ya tiene una explicación natural el viaje del representante de Alemania á Cádiz, viaje que se consideraba relacionado con el asunto del casamiento del rey.

Esperase una serie de pastorales con motivo de la abdicación del Papa contra los procedimientos del Gobierno italiano, y creese que los periódicos neo-católicos extremarán el lenguaje en contra del Gobierno italiano, hasta el punto de hacer necesaria alguna medida para evitar reclamaciones internacionales.

Se ha recibido un despacho telegráfico de Filipinas, anunciando que se ha descubierto allí una conspiración, y han sido condenados los principales autores de ella á pena capital y otros varios á presidio.

Esperanse con ansiedad noticias detalladas de este suceso, pues á nadie puede ocultarse la gravedad de los síntomas que suponen las conspiraciones descubiertas en Filipinas desde hace algunos años.

Indudablemente los filibusteros cubanos han trabajado, y trabajan para buscar conflicto á España en sus posesiones de Asia, y como la insurrección en Cuba va de vencida ahora, han de hacer mayores esfuerzos para lograr aquel objeto.

No debe perderse de vista, tampoco el interés que pueda tener cualquier potencia extranjera en que se vea comprometido el poder de España en sus colonias de Asia, y por tanto es natural que las noticias de conspiraciones en aquellos parajes donde la inmensa mayoría de la población es de una raza extraña á la española, causen viva alarma en la opinión pública, siendo absolutamente indispensable todo el rigor de la ley para impedir nuevos sucesos de esta índole.

Hoy han corrido noticias parecidas á la que dió hace pocos días «La Política» de que se proyectaban ó se habían realizado algunos importantes cambios en la servidumbre de S. M. la reina Isabel.

De los demás asuntos políticos nada se dice que sea digno de especial mención.

X.

NOTICIAS GENERALES.

Se ha dispuesto que los concejales, aisladamente, no puedan reclamar contra los acuerdos que dicten las comisiones provinciales en recurso de alzada contra los del ayuntamiento á que aquellos pertenezcan, á no ser que se consideren perjudicados en sus derechos como simples particulares.

Se han verificado los estudios necesarios para el establecimiento del cable telegráfico que ha de unir el Archipiélago filipino con Europa, y cuya realización es de tanto interés público y comercial, así para la Península como para Filipinas.

Nuevos detalles recibidos hoy de la isla de Cuba, confirman las satisfactorias noticias que respecto al estado de la guerra de aquella isla hemos anticipado á nuestros lectores.

Segun dichos detalles, en las Cinco Villas han quedado 18 batallones al mando del general Sr. Morales de los Rios. La Trocha ha quedado también perfectamente defendida por ocho batallones, lo que hará muy difícil el que vuelva á repararla el enemigo.

El general Martínez Campos lleva para su movimiento de avance hacia los departamentos Central y Oriental, un ejército compuesto de 60 batallones, 2000 caballos y la artillería necesaria.

Al frente de dicha fuerza van los bravos generales Saenz de Tejada, Casola y Cortijo.

Por los detalles que anteceden comprenderán nuestros lectores la difícil y gravísima situación en que en breve han de encontrarse las partidas de insurrectos si intentan un encuentro con nuestras tropas.

No es difícil, pues, que en breve se reciban noticias que anuncien el estado de descomposición del enemigo y el próximo término de una guerra que tanta sangre ha costado á la madre patria.

El ayuntamiento de Bilbao ha dirigido una respetuosa exposición al Sr. Romero Robledo, pidiendo se le autorize para la creación de una medalla que conmemore el último sitio que sufrió aquella invicta villa con destinos á los paisanos que la defendieron.

A la instancia acompaña la medalla: es circular, de bronce, y lleva en su anverso un bajo-relieve con el lema «Honor, patria y libertad», y en el reverso dos coronas enlazadas, de palma y laurel, y la dedicatoria, en la que se lee: «Bilbao á sus defensores. Sitio de 1874»

Nos preguntan: ¿Está obligado á pagar nueva cédula el que por casualidad hubiere perdido la que obtuvo en tiempo oportuno?

Nosotros creemos que no, puesto que siendo talonarias hay medio de comprobar el pago del impuesto.

Durante el año próximo pasado han sido enviados por el Gobierno á las provincias ultramarinas 39.231 hombres, de los cuales, como comprenderán nuestros lectores, la mayor parte han sido destinados á la isla de Cuba.

Ha fallecido en Sevilla el candidato ministerial para la senaduría D. Pedro García Leaniz, que ha desempeñado diferentes cargos importantes.

La diligencia que hace el servicio de San Fernando á Melina Sidonia dió el jueves último tan terrible vuelco al llegar á los kilómetros 19 y 20, que de sus resultas, siete pasajeros, entre ellos tres guardias civiles que se dirigían á Cádiz, quedaron heridos, algunos de ellos de gravedad. Las personas que salieron ilesas prestaron los primeros auxilios á los heridos que fueron conducidos á la casa cuartel más inmediata de la Guardia civil, y reconocidos por los facultativos llamados al efecto. Una hermana del Sr. Madero, comandante de la Guardia civil del 1.º tercio, está muy grave.

La marina alemana contará en breve con un nuevo y veloz buque acorazado, construido según el sistema de Barthelemy, constructor del inflexible navio acorazado, sin mástil. El nuevo buque llevará 10 cañones krupp de 13 centímetros, y aventajará en rapidez al kaiser, que solo necesita tres minutos y treinta y dos segundos para dar la vuelta á un círculo de 452 metros.

Segun telegrama del gobernador general de Filipinas de 23 del corriente, el consejo de guerra formado en Manila para juzgar á varios artilleros complicados en un hecho de sedición ocurrido en 11 de Febrero último, faltando á la disciplina y á la obediencia debidas á sus jefes en el cuartel titulado de España en aquella capital, ha condenado á cinco de

los procesados á la última pena, dos á cadena perpétua y uno á presidio por el tiempo de servicio.

El gobernador general ha indultado en nombre de S. M., á instancias del arzobispo de Manila, órdenes religiosas y personas de todas las clases sociales, á tres de los condenados á pena capital, habien lo sido fusilados los restantes que aparecían como promovedores de la sedición.

El gobernador general asegura que la disciplina y el espíritu militar han sido restablecidos, y que el territorio de su mando se encuentra en perfecto estado de tranquilidad.

TELEGRAMAS.

Paris 26. Carece de fundamento la noticia de que la emperatriz Eugenia haya notificado al gobierno francés su intención de atravesar por Francia.

Londres 26. El diputado Sr. Bright ha expresado en la Cámara de los Comunes que el Sr. Nibcole explicará mañana el verdadero estado de Oriente, á fin de calmar el espíritu público antes de las vacaciones de Pascua.

Roma 26. Las noticias que han circulado por algunos periódicos extranjeros anunciando que el Papa está gravemente enfermo y que se están haciendo preparativos para el futuro Conclave, son de todo punto falsas.

Paris 26. El ex-gran visir Midhat-laj se ha dirigido á Niza, desde donde se marchará á España, cuyo país se propone visitar.

Paris 26. El gobierno turco se opone á que las sesiones de la Cámara sean públicas, alegando que la opinión pública podría sobresearse con los debates de Parlamento.

Londres 27. Se cree que hoy el gobierno dará algunas explicaciones importantes en la Cámara de los Comunes sobre la cuestión de Oriente.

Berlin 26. La prensa rusa continúa atacando fuertemente la política inglesa.

Los periódicos panslavistas sostienen que la conducta del gobierno inglés hará inevitable la guerra, pues Rusia, en la alternativa de una condición humillante y la guerra, preferirá esta última.

Las correspondencias de Rusia aseguran que los preparativos militares no

resas é imperceptibles venillas que poco á poco van engrosando, transformándose en filetes perceptibles, que continuando su marcha hacia el interior, reciben otros en diferentes lugares, tropiezan con capas impermeables sobre las que resbalan, y acaban por constituir corrientes subterráneas cuyo volumen aumenta á medida que se alejan de su origen primitivo.

Al ver pues, brotar un manantial, no se le debe uno representar, como lo creen muchas personas, formando un único curso de agua, uniforme en su marcha interior y en su volumen.

La formación de un manantial bajo tierra está exactamente representada por la formación y circulación de los arroyos, ramblas y rios que corren por la superficie; los rios principales se forman de los de menor importancia, estos de las ramblas, que á su vez lo hacen de los arroyos y barrancos. Pero lo mismo que un rio caudaloso, no solo recibe el agua de todos los que le son tributarios, sino que recoge en su larga carrera infinidad de insignificantes cantidades de agua, también una corriente subterránea recibe en el trayecto que ya recorriendo no solamente otras de menor importancia, sino que es alimentada por un sin número de venas y filetes de agua que contribuyen á aumentar incesantemente su caudal.

Este modo de explicar la formación de los manantiales está comprobado por las escavaciones que se hacen todos los días y es mucho más natural, que la hipótesis de la existencia de lagos ó grandes depósitos de agua subterránea, que sin que nadie los haya visto, y sin razón ninguna para sospechar su existencia, en el mayor número de casos se tienen por algunos como el origen de todas las corrientes de agua.

No negamos por eso la existencia de algunos de-

positos interiores sobre todo en los terrenos cavernosos, pero sin concederles mas importancia que considerarlos como un caso muy especial y nunca, ni aún cuando realmente existen, atribuirles el origen de las aguas que brotan del interior de la tierra.

Los numerosos filetes y venillas de agua que se forman en los terrenos constituidos por rocas impermeables y descienden hasta su contacto con las impermeables, no marchan completamente al azar. Se dividen debajo de tierra de la misma manera que las aguas de lluvia se reparten en la superficie, dirigiéndose como éstas al fondo de los valles, porque en los terrenos estratificados las hiladas que componen las dos vertientes están inclinadas en el caso mas general, en el mismo sentido que la superficie de aquellas, convergiendo todas hacia el thalveg del valle que como todos sabéis es el punto más bajo de este. Si los dos ribazos se componen de terrenos no estratificados, los filetes de agua continúan aun á marchar del interior al exterior, porque no ofreciendo ninguna resistencia á su salida el vacío formado por el valle, encuentran mayor facilidad en marchar de dentro á fuera que en introducirse indefinidamente á través de las masas sólidas y muy poco permeables de los terrenos no estratificados.

Así se vé que en la mayor parte de los casos los manantiales brotan en el fondo de los valles y pueden asegurarse aunque no aparezcan al exterior, pues así lo ha demostrado la experiencia, que en todo valle, cañada, garganta, ó pliegue de terreno existe una corriente de agua aparente ú oculta, que sigue constantemente su propio thalveg. Establecido esto no se puede imaginar el gran número de manantiales grandes y pequeños que cada corriente de agua subterránea re-

han interrumpido allí ni un solo momento.

**GACETILLAS.**

**Las pasadas solemnidades religiosas** se han celebrado en esta capital favorecidas por un tiempo hermoso que ha permitido tengan aquellas toda la debida brillantez. Los templos han estado muy concurridos de fieles, y hasta la fecha no tenemos noticia alguna de que hayan ocurrido sucesos desagradables de ningún género, circunstancia que acredita una vez mas el buen nombre que se ha adquirido nuestro pueblo por sus virtudes públicas y privadas.

Las procesiones del Santo Entierro y la de la Santísima Virgen de la Soledad se verificaron el Viernes último, asistiendo a ellas numeroso concurso, por cierto que en la que salió por la tarde de la Iglesia de San Pedro observamos mucho desorden y que iba dividida en tres ó cuatro secciones. La de la Soledad de la Virgen recorrió el trayecto marcado en el itinerario que oportunamente publicamos, y este año ha ofrecido la novedad de llevar una cruz nueva costeada por la misma Hermandad, yendo asimismo en el acompañamiento treinta penitentes vestidos con trajes negros adecuados á la solemnidad, cesando la marcha los convidados, una comision del Municipio y la banda de música, seguidos de una gran multitud de pueblo. Tenemos entendido que los socios de esta cofradía se proponen que cada año se mejore este religioso espectáculo hasta ponerlo á la altura y el esplendor con que se celebra en otras capitales.

**Esta noche dará su primera función** en el Teatro Principal el notable prestidigitador Sr. Frizzo que viene á nuestra ciudad precedido de un justo renombre adquirido en las principales poblaciones de Italia y de España.

El Sr. Frizzo ha llegado á un pasmoso grado de habilidad en la profesion que ejerce, segun sabemos por varios periódicos de los paises que ha recorrido, la ciencia de la magia y de los encantamientos no tiene secretos para él y lleva á cabo trabajos tan sorprendentes como no hemos visto á ninguno de los artistas de su género que nos han visitado. Sabemos tambien que el Sr. Frizzo posee una gran memoria y que suele tambien dar pruebas en los espectáculos que prepara de esta preciosa facultad.

**Candidatura.**—Hé aquí los nombres de los cinco compromisarios elegidos en esta capital para verificar la eleccion de senadores en union con los demás de la provincia:

- D. Ramon Matienzo.
- D. Jacinto Matienzo.
- D. Agustin M.<sup>a</sup> Bocanegra.
- D. Gabriel Perez Diaz.
- D. Ignacio Lopez Quesada.

**Aprobato.**—Hoy Domingo tendrá lugar el primero de los bailes que proyecta la nueva sociedad que se ha hecho cargo de los que venian dánlose en los salones altos de San Pedro.

Segun las bases acordadas en Junta general, además de quedar abolido el antifaz, no se permitirá la entrada á determinadas personalidades, así como será arrojada del salon la que promueva el mas mínimo desorden y no guarde la compostura debida.

Queda abierta la suscripcion en el mismo local.

**Dice un periódico de Cádiz:**

Para entender en el reparto de la cantidad destinada por el Rey como limosna, parece que se constituirá una comision presidida por el Sr. Gobernador civil y compuesta de dos señores diputados á Cortes, dos diputados provinciales, dos individuos del Ayuntamiento y dos representantes de la prensa.

La cantidad destinada por el Rey para este objeto, es la de 60.000 reales, que se repartirán á los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad, á las personas necesitadas de esta plaza y la de Ceuta, que le tienen presentados memoriales pidiéndole socorros.

Tenemos entendido que el Rey ha designado á cada uno de la cantidad que debe entregarsele, y que los memoriales obran en poder del Sr. Gobernador Civil.

**Muerte de una pantera.**—Seemos en el «Zéramna» del 3.º Un tal Aubepia, guardián del fero del cabo Burguini, situado entre Collo y Diji-djelji ha matado una soberbia pantera con circunstancias dramáticas.

Un árabe vecino, propietario de un

ganado, fué á decirle llorando que la noche anterior una pantera le habia llevado el buey mas hermoso y mas gordo de su rebaño.

Aubepin, que ha tiempo se ve privado de carne fresca, envidió la buena ventura de la fiera, y pensó que, á pesar de su buen apetito, habria dejado en algun rincón algunas sobras del baquete.

Es a golosina le dió la idea de procurarse con poco gasto algunos «beefsteacks», y resolvió marchar en busca del buey inmolado por la fiera.

Al cuarto de hora de marcha, y en la mitad de una hermosa llanura, descubrió al buey inanimado y casi intacto.

Alegre y frotándose las manos, se disponia Aubepin á cortar las colicidadas tajadas, cuando notó con horror, y á pocos pasos de distancia, á la soberbia pantera, que con el vientre al sol roncaba con toda tranquilidad.

Nuestros lectores comprenderán fácilmente que esta vista dió al traste con su entusiasmo; y tanto fué así, que temiendo á cada momento ver despartar á tan terrible fiera, se retiró viva y silenciosamente detrás de un bosque vecino.

Pasado, sin embargo, el primer susto, Aubepin se avergonzó de su pusilanimidad, y de eso mas que nunca de gustar la carne fresca, preparó su Lefaucheu con buenas balas, y se dirigió bravamente al encuentro de la dormida fiera.

Llegado al alcance, apunta con serenidad y hace fuego.

El efecto fué terrible; la fiera, herida, dió un salto formidable; y estaba en ademan de saltar sobre su enemigo, cuando dos nuevas balas á la cabeza la echaron sangrienta é inanimada al lado del buey su victima.

**El número 351 del Fomento** de la Produccion Nacional, que acaba de salir á luz, contiene el siguiente Sumario.—Clausura de la «Manifestacion de productos de la industria catalana.»—Carbon mineral.—Exposicion de Paris de 1878.—Ferro carril que unirá la Francia á la España Oriental.—Muebles, silleria y tornera.—Profesor de idiomas.—Condonacion de multas por faltas en el uso del selo del Estado.—Errores de los librecambistas.—Documentos de giro.—Exposicion del «Fomento de la Produccion Nacional» á la Diputacion de la provincia.—Correspondencias particulares.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

Se suscribe en la Secretaria de la Asociacion «Fomento de la Produccion Nacional» Barcelona, calle del Pino número 5.

**Dice un periódico de Málaga:**

Anteayer terminó la entrega de los donativos que habian correspondido á los establecimientos de beneficencia, religiosas en clausura, pobres y demás que se expresaban en la relacion publicada en el «Boletin oficial» del 22, y que procedian de los 60.000 reales que el Inspector general de los reales palacios dejó al Gobernador civil de orden de S. M. para pobres y objetos benéficos.

Los cuatro mil reales destinados á las personas que habian solicitado socorros del Rey por medio de memoriales, se están distribuyendo entre las mismas, las cuales perciben tres, cuatro ó cinco duros, segun sus condiciones y circunstancias.

**Atenco.**—Sabemos que por esta sociedad se está preparando una sesion extraordinaria de Literatura y Música en honor de Cervantes, para el dia 23 del corriente Abril, aniversario de la muerte de aquel egregio escritor.—Por las personas que van á tomar parte en ella, entre las que creemos figura una discreta y simpática poetisa, que reside actualmente en Almería, auguramos que el acto será brillante.

**El administrador de correos** de Jaen, ha sido nombrado comandante del presidio de Toledo.

Y para esto se han examinado estos señores!

Como andará ello, cuando hay administrador que prefiere ir á presidio á seguir administrando la correspondencia pública.

**Puesto que se ha concedido** un plazo á los comerciantes para que pongan en regla sus libros, satisfaciendo el importe de los sellos cuya imposicion habian omitido, seria conveniente que la Administracion económica publicase una instruccion manifestando cuales son los libros que han de estar sellados, qué sellos han de tener, durante qué fechas,

etc. etc., á fin de que los interesados supiesen á qué atenerse para reparar las omisiones del pasado, cumplir con lo mandado para el presente y evitar los expedientes y multas del porvenir.

**Se ha dispuesto que cualquier espacio franco** comprendido entre dos ó mas minas que no reuna la med.da legal para constituir concesion minera, ó que no se preste á la division por pertenencias en los términos establecidos, ni sea susceptible de formar parte de otra concesion con terreno franco fuera de aquellas hállese ó no completamente cerrado, deberá otorgarse con demasia á aquel de los dueños de las minas limitrofes que primero lo solicite, y por renuncia de estos, á cualquier particular que lo pida.

**SECCION MINERA.**

**CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.**  
*Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos que á continuacion se expresan.*

Del 6 al 13 de Abril.

Deslinde, núm. 8086, «San Rodrigo» paraje Cabezo de los Caracoles, término de Pulpi, interesado, D. José Garcia Benito.

Demarcacion, núm. 3826, «San Bartolomé» paraje Cocon de la Taza, término de idem., el mismo.

Idem 9319, «San Rodrigo» paraje Cabezo de los Caracoles, término de id., interesado, el mismo.

Idem núm. 9458, «Los Franceses» paraje Pilar de Jaravia, término de id., interesado, D. José Riancho.

Idem núm. 9454 «La Fuente del Rico» paraje, idem, término de idem, interesado, el mismo.

Idem núm. 9509, «Mi Luisito» paraje, Cañada del Capitan, término de id., interesado, Orestes de Mora y Bacarifi.

Idem 9665, «Enrquito» paraje, Puerto de los Peine, término de idem, interesado, Guillermo H. Huelin.

Idem número 9360, «Juanito» paraje, Pilar de Jaravia, término de idem, Owen Dickins Wright.

Idem núm. 10001, «El Complemento» paraje, Llano de los Cascajares, término de id., interesado, Félix Ramirez Boza.

Idem núm. 10054, «Mi Pepa» paraje, El Aguillon, término de id., Luis de Torres Garcia.

**D. R. PALLES, CIRUJANO DENTISTA.**

El Profesor que suscribe participa á sus favorecidos que acaba de recibir un completo surtido de dientes de las mejores fábricas de Inglaterra, como igualmente oro cristalizado para orificar.

Los señores que deseen colocarse dentadura para masticar, se les illas a la vez que sólidas, tienen la probabilidad de tomar á prueba.

Estas lantanas que colocamos en tan grandes ventajas, son montadas en oro ó platina, cuyo valor de cada diente es de 80 y 100 reales.

Las dentaduras de Cauchouc, por más que sea el sistema que hoy está en práctica, no las garantizamos, por ser estas propensas á romperse y ocupar demasiado su volumen.

Las demas operaciones propias del arte serán á precios convenientes.

Fonda del siglo núm. 15 piso 2.º

**NOTA.**

Suplicamos al público sensato de esta Capital que nos confunda con esos tres que han hecho su práctica en las plazas públicas llamando á los pobres dolientes á toque de cornuta para extraerles las muelas sobre el caballo á bien corriendo callos para ir después si ó mano viene, á limpiar la dentadura á alguna señorita aristocratica.

**MINA SANTA LUCIA, Cabo de Gata.**

Se da á destajo 20 metros de lumbre con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto casa de D. Pedro Murci, Rambla de Alfareros número 1.º

La subasta tendrá lugar el Domingo primero de Abril á las 12 de su mañana.

**CONFITERIA Y REPOSTERIA**

*La Habanera.*

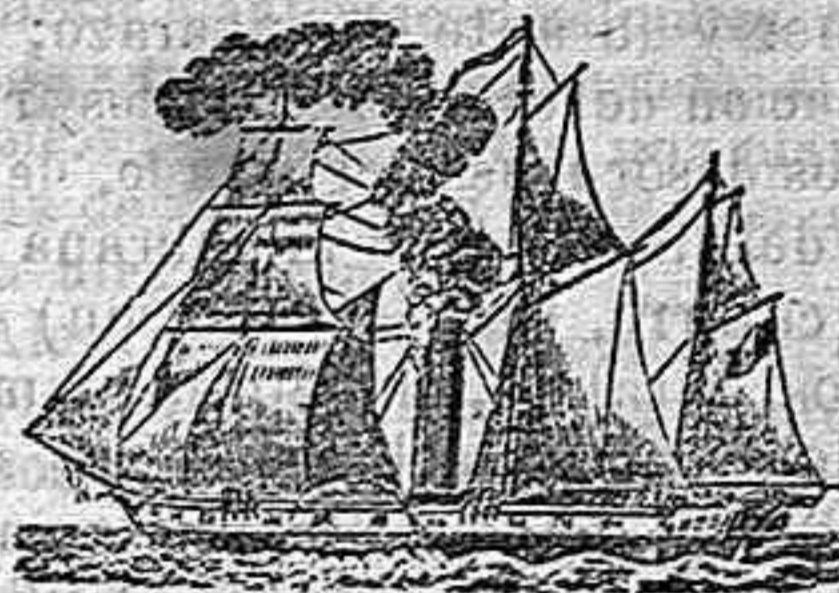
En las cuatro calles, esquina á la Empeñada, se ha abierto dicho establecimiento en el que su dueño no ha omitido gasto alguno para montarlo á la altura de los mejores de esta capital, en él se encontrará de todas clases de dulces y conserva á precios corrientes y para los dias de Semana Santa habrá empanadas de pesada, así mismo se confeccionan fuentes y ramilletes del mejor gusto y á precios equitativos.

**SUBASTA.**

Se subastan veinte metros de labor en el pozo denominado «orquino» y diez metros en la galeria llamada «Batalla de las niñas» «La Esperanza» antes «San Isidro» situada en el Cabo de Gata término de Njar.

Las condiciones podrán consultarse los interesados, en el pliego que estará de manifiesto en la casa de D. Juan Lopez Joya, calle de Granada de esta poblacion, donde tendrá efecto la subasta el Domingo de 1.º de Abril próximo, de doce á dos de la tarde.

Almería 26 de Marzo de 1877.—El Presidente, Antonio Campoy.



*El nuevo y magnífico vapor español ENCARNACION.*

De primera marcha y de esta capital, su capitán D. Pedro Gallart, saldrá todos los sábados á las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para Orán.

Se despacha por los Sres. Villalobos y Terol en su Agencia, situada en el puerto, donde se esponderán los billetes y conocimientos.

**8 RS. PASAJERO, 10 BESTIAS.**  
En el pasaje van incluidos los gastos de á bordo.

Se da á partido por término de diez años la mina «San Juan de los Amigos» sita en el barranco Calajo Cabo de Gata lindando con «La Si fides» «La Venus» «señorita Matild» y otras.

Las proposiciones se harán á don Eduardo Lopez, calle de Pizarro número 14.

**PARA LA PASCUA.**

En el depósito de pan, frente al establecimiento de D. Juan Gallart, situado en la esquina de la parroquia de Santiago, habrá para esta Pascua de Resurreccion, un surtido de hornazos y pan de aceite al precio de 5 y 4 reales hogaza los primeros de 8 y 4 piezas, y 28 cuartos el segundo. Se admiten encargos.

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO DE EL RECREO.**

**Gran funcion para hoy 1.º de abril de 1877.**

(14 de abono de la 2.ª Serie.)

- 1.º Sinfonia.
- 2.º La aplaudida zarzuela en 3 actos titulada

**EL BARBERILLO DE LA VAPIES.**

A las 8 en punto.

